

INELMAT

Guayaquil, a 24 de Abril del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

INELMAT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido designado **COMISARIO PRINCIPAL**, de la empresa que gira bajo la razón social denominada **INELMAT S.A.**, presento a ustedes el **INFORME** correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil trece.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros básicos, con son Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Registros Auxiliares, y demás Documentos contables **INFORMO** que los Estados Financieros y los Libros Contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, en conjunto con las Normas Internacionales (NIFF), y cuyos resultados reflejan el monto del indicado ejercicio económico año 2013, siendo los resultados que en ello reflejan.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

Atentamente


ING. CARLOS ZAMBRANO VERA
COMISARIO PRINCIPAL